



**PROGRAMA
CURSOS DE ACTUALIZACIÓN
PRIMER SEMESTRE 2025**

TÍTULO DEL CURSO
Impuesto territorial
VERSIÓN DEL CURSO
Primera versión

UNIDAD ACADÉMICA ORGANIZADORA
Departamento de Derecho Económico
COORDINACIÓN ACADÉMICA
Dra. María Pilar Navarro Schiappacasse
COORDINACIÓN EJECUTIVA
Educación Continua - Escuela de Postgrado

VALOR	
Valor	\$280.000 (doscientos ochenta mil pesos)
Valor en USD¹	293

CARACTERÍSTICAS	
Modalidad	Videoconferencia
Horas	12 horas
Asistencia requerida	100% de asistencia para obtener certificado de participación
Lugar	Videoconferencia a través de la plataforma Zoom
Fecha de inicio	Jueves 12 de junio de 2025
Fecha de término	Martes 24 de junio de 2025
Fecha límite de inscripción	Lunes 9 de junio de 2025

¹ El valor en dólar es referencial y se calcula según el tipo de cambio a la fecha 03/03/2025. Eventualmente, el valor puede cambiar al momento que pague el curso. Fuente: <https://www.bcentral.cl/>

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CURSO

Este curso tiene como objetivo proporcionar a los participantes una comprensión integral del impuesto territorial en Chile, abordando tanto su fundamento normativo como su aplicación práctica.

En tal sentido, el curso actualizará y profundizará los conocimientos de los participantes sobre el impuesto territorial en Chile, examinando su marco constitucional y la estructura del impuesto, así como la determinación del avalúo. Además, se analizarán los procedimientos administrativos y judiciales para la impugnación del avalúo de bienes raíces, con el fin de fortalecer su capacidad para asesorar, gestionar y resolver controversias en esta materia.

El curso combina un enfoque teórico y práctico. En la parte teórica, se estudiarán los principios constitucionales y la normativa aplicable para la determinación del avalúo de bienes raíces. En la parte práctica, se examinará la jurisprudencia relevante en esta materia.

El curso incluye el examen de las modificaciones que introdujo la Ley N° 21.713 al procedimiento de impugnación del avalúo de los bienes raíces.

DIRIGIDO A

Abogados(as) licenciados(as) en ciencias jurídicas y sociales que busquen especializarse en temas de Derecho Tributario. Abogados(as) litigantes, contadores asesores y profesionales dedicados a la valoración de bienes raíces que necesiten comprender el marco constitucional y legal que regula el impuesto territorial y la determinación de los avalúos fiscales, así como los mecanismos de impugnación que se pueden hacer valer. En general, operadores(as) del derecho y toda persona interesada en esta disciplina.

CUERPO DOCENTE – BREVE DESCRIPCIÓN CURRICULAR

Dr. Álvaro Magasich Airola: Abogado, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Master en asesoría fiscal, Universidad de Barcelona. Doctor en Derecho por la Universidad de Barcelona. Es Profesor de Derecho Tributario en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y socio del estudio Magasich & Cía.

Dra. Patricia Toledo Zúñiga: Abogada de la Universidad Católica de Temuco, Máster Avanzado en Ciencias Jurídicas y Doctora en Derecho por la Universidad Pompeu Fabra (Barcelona). Cuenta con una destacada trayectoria en gestión y docencia en prestigiosas universidades del país. En la actualidad se desempeña como profesora en la Universidad Alberto Hurtado.

Prof. Eduardo Morales Robles: Abogado, Universidad de Chile y candidato a Magíster en Derecho Tributario de la misma casa de estudios. Es profesor asistente asociado al Departamento de Derecho Económico de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile y socio de MGC Abogados

PROGRAMACIÓN - CONTENIDOS

PRIMERA SESIÓN: jueves 12 de junio de 2025

Módulo 1: Análisis constitucional del impuesto territorial

Docente: Dra. Patricia Toledo

Horario: 18:30 a 19:50 horas

Pausa de 10 minutos

Módulo 2: Revisión de jurisprudencia relevante

Docente: Dra. Patricia Toledo

Horario: 20:00 a 21:30 horas

SEGUNDA SESIÓN: martes 17 de junio de 2025

Módulo 1: Impuesto territorial. Impuesto a los bienes raíces agrícolas

Docente: Dr. Álvaro Magasich

Horario: 18:30 a 19:50 horas

Pausa de 10 minutos

Módulo 2: Impuesto territorial. Impuesto a los bienes raíces no agrícolas

Docente: Dr. Álvaro Magasich

Horario: 20:00 a 21:30 horas

TERCERA SESIÓN: jueves 19 de junio de 2025

Módulo 1: Impuesto territorial. Sobretasas

Docente: Dr. Álvaro Magasich

Horario: 18:30 a 19:50 horas

Pausa de 10 minutos

Módulo 2: Impuesto territorial. Exenciones, beneficios e influencia de este tributo en otros impuestos

Docente: Dr. Álvaro Magasich

Horario: 20:00 a 21:30 horas

CUARTA SESIÓN: martes 24 de junio de 2025

Módulo 1: Procedimientos de impugnación de la determinación del avalúo: administrativos y judiciales

Docente: Prof. Eduardo Morales

Horario: 18:30 a 19:50 horas

Pausa de 10 minutos

Módulo 2: Análisis de jurisprudencia relevante

Docente: Prof. Eduardo Morales

Horario: 20:00 a 21:30 horas